Fundación Unidos Por un Sueño Colombiano



Cartagena de Indias D. T. y C., Junio de 2023

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Por medio de la presente me permito certificar, que la **FUNDACION UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO**, identificada con Nit. 900934103-3, no cuenta con personal contratado dentro de la misma, sus miembros realizan un trabajo voluntario, por tanto no se hace necesario que esta realice aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Para constancia se firma en Cartagena a los Veintidós (22) días del mes de Junio de 2023

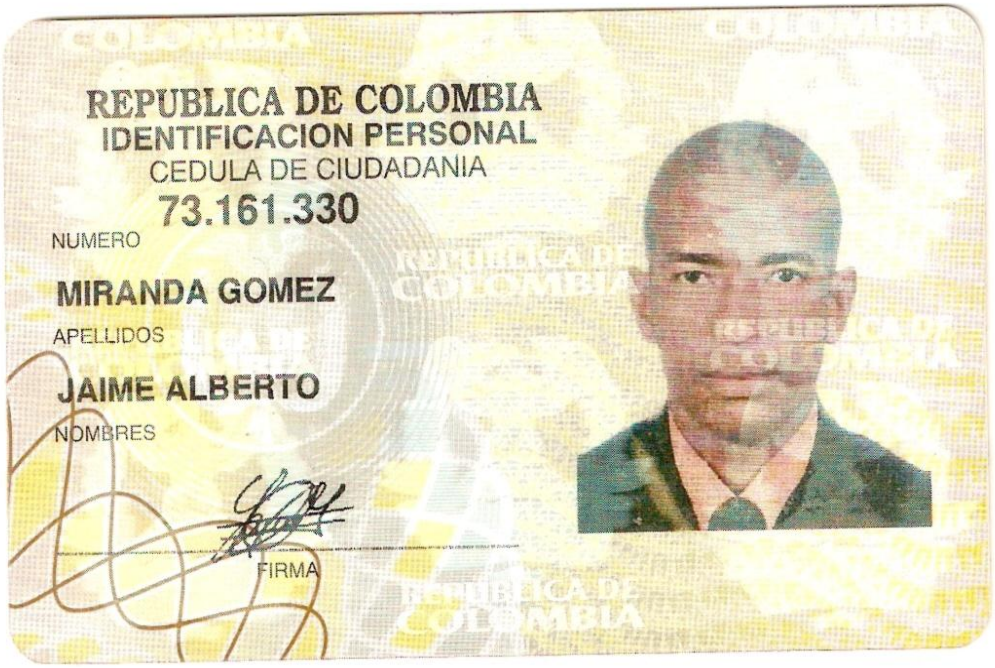
Atentamente,

WILLIAMS LUIS CANCIO BARRIOS
C.C. 73.164.991
REP. LEGAL

JAIME ALBERTO MIRANDA GOMEZ
T.P. No. 81155-T
Revisor Fiscal

Fundación Unidos Por un Sueño Colombiano





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
73.161.330
NUMERO
MIRANDA GOMEZ
APELLIDOS
JAIME ALBERTO
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1973
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-MAR-1992 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0500100-30138965-M-0073161330-20051004 03409 05277B 02 181641666

EXPECIALISTA EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL UNIVERSIDAD JAVERIANA
ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS PARA TODO TIPO DE EMPRESAS O NEGOCIOS
e-mail: - jaimecontador16@gmail.com
TEL CEL 312-6225419





Certificado No:
F0FD46C6DD486A09

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME ALBERTO MIRANDA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73161330 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 81155-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado